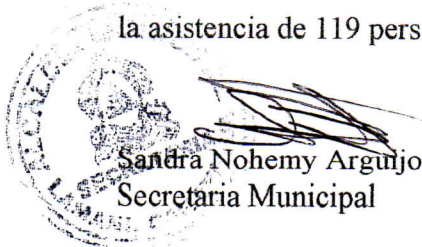


ACTA NUMERO 9

Sesión de Cabildo Abierto que celebra la Honorable Corporación Municipal de Lamaní, Departamento de Comayagua, a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019). Presidio este acto el Señor Alcalde Municipal Bachiller en Ciencias y Letras Ronald García, asistiendo los Señores Regidores Municipales: Señor Elías Moreno Medrano (regidor Primero), Perito Mercantil Mario Alexis Bonilla Macías (Regidor segundo), Profesor Modesto Castro Izaguirre (Regidor Tercero), Doctora Evelyn Esther Bustillo Moreno (Regidor Cuarto), Secretaria Bilingüe Mary Liset David Díaz (Regidor Quinto), Señor José María Moreno Lizardo (Regidor Sexto) , faltando sin excusa la Señorita Vice alcaldesa Municipal Ingeniera Bertha Julia Lizardo Cáceres , por motivos de duelo, asistiendo el Profesor Marvin Hernández Chirinos (Coordinador de la CCT). Por ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe. 1.- Invocación a Dios dirigida por la Licda. Rudy Marleni Díaz. 2.- Canto del Himno Nacional de Honduras, dirigido por la Licda. Ismerai Guillen. 3.- Comprobado el Quorum de Ley, el señor Alcalde Municipal declara abierta la sesión a las 09:45 A.M. en el local que ocupa el salón Municipal 4.- La Secretaria Municipal da lectura al acta de cabildo anterior, la que fue aprobada y firmada por la corporación Municipal en pleno. 5.- La Secretaria Municipal de lectura al punto corporativo de convocatoria a cabildo abierto. 6.- Se da la presentación del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMDE). El cuadro de danzas de la Escuela Herminio Velásquez de Aldea Los Pintores con la danza Polca corrida. 7.- La Joven Paxy Solano en su condición de asistente Técnico Oficina Municipal Educación hace la presentación de indicadores: Análisis de la situación educativa del Municipio con análisis comparativo. Seguidamente la alumna Fernanda Nicolle Vasquez Caliz de la escuela Herminio Velásquez, expresa un Poema titulado; Educar, y la Alumna Maria Nazareth Velasquez ofrece un discurso, dando méritos al Señor Alcalde Municipal Ronald García y al Director Municipal de educación, Lic. Henri Rojas, las que fueron aplaudidas por el público presente. 8.- La Coordinadora de la Niñez y Juventud da la presentación de los logros obtenidos en educación en el año 2019. Seguidamente se presenta el cuadro de danzas de la Escuela Luis Mariano Lizardo de la Aldea Tablazón, con la danza la Negra. 9.- La Licenciada en Psicología Karla Díaz, explica sobre el tema de psicología educativa, seguidamente a petición del Alcalde Municipal, los representantes de cada red educativa en el Municipio, expresan estar de acuerdo con la labor

realizada por la Psicóloga, dando algunas sugerencias para que pueda brindarse este servicio a todos los centros educativos, dificultándose en aquellos centros educativos más lejanos, respondiendo el señor Alcalde que se reunirá con la Psicóloga para hacer un Plan de trabajo, tomando en cuenta las sugerencias, ella comenzó en el mes de agosto de este año. 10.- El Joven Luis Omar Bonilla brinda las actividades que él realiza como instructor de danzas en los centros educativos del Municipio. 11.- La Licenciada Edla Suazo Tronconi en su condición de representante de la Directora Departamental de educación, dirige unas palabras a los asistentes a cabildo abierto educativo. Seguidamente participa el cuadro de danzas de la Escuela Francisco Morazán de la Aldea Las mesetas con la danza La sarandita. 12.- La Licenciada Maritza Rivera brinda el informe de los logros obtenidos en la Red Emprendedores de la educación. 13.- El Señor Juan Antonio Hernández, tesorero Municipal informa la Rendición de Cuentas de la Municipalidad en el área de educación. 14.- Se hace la entrega de reconocimientos a los Presidentes del Gobierno Estudiantil de cada uno de los Centros educativos del Municipio. Se procede a presentar el cuadro de danzas de la escuela Esperanza Moreno de santos con la danza Dullureña. 15.- El COMDE da un mensaje de agradecimiento por el apoyo brindado en cada una de las solicitudes que se han presentado a lo largo de su función, como un aporte a la educación en el Municipio. Procede la Secretaria Municipal da lectura a las solicitudes presentadas por algunos de los representantes de Centros educativos. 16.- Acuerdos y Compromisos: La Corporación Municipal acuerda: Analizar y realizar el presupuesto de las solicitudes presentadas, y en donde debe considerarse el presupuesto Municipal, las solicitudes de poca inversión se pueden ir ejecutando, el profesor Modesto Castro Izaguirre (R3) sugiere ayudar a los centros que no se les ha ayudado, sugiriendo que también en salud se necesita la labor del psicólogo, para atender a personas con problemas de salud mental. En el caso de la solicitud dirigida a la Dirección departamental de educación, la Licda. Suazo explico y aclaró el trámite que debe realizarse. 17.- La Joven Karen Rodriguez brinda una información para los que desean matricular a sus niños en la bilingüe. 11.- cierre de la sesión a las 12:50 P.M. Se cuenta con la asistencia de 119 personas a quien se les brinda un almuerzo.

Lamaní, Comayagua 12 de agosto del 2019



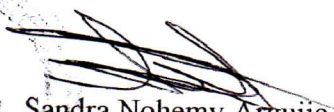
Sandra Nohemy Argüjio Galeano
Secretaria Municipal

CONSTANCIA

La suscrita secretaria de la Municipalidad de Lamani, Departamento de Comayagua HACE CONSTAR QUE: El acta de cabildo abierto realizada en el mes de agosto del 2019, se firmará y ratificará en próxima sesión que realice la Corporación Municipal.

Firmo la presente en Lamani, Comayagua a los 10 días del mes de septiembre del 2019.




Sandra Nohemy Arguijo Galeano
Secretaria Municipal